

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 11.07.12, se llama a **ASPIRANTES** para la **Contratación** de los cargos que se detallan a continuación, hasta la transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.12.

Nro. 50. Exp. N° 151600-002817-12

- **Un cargo a nivel de Grado 2 para el Depto. de Psicología Médica en el marco del proyecto: "Evaluación de resultado del Programa Terapéutica de Valoración y Orientación (TVO) y de la intervención para el desarrollo de competencias del capital humano de la Fundación Teletón"** (esc. G, a nivel de gdo. 2, 20 hs., rub. CSIC - fin. 1.1 / prog. 348 Llave IP 1500010200) por un período de 12 meses a partir de la toma posesión

PERFIL: Egresados de la carrera de Doctor en Medicina con especialización (a nivel de postgrado) en RRHH, con experiencia docente a nivel terciario y experiencia en intervenciones en organizaciones de mediano porte en el área privada. Deberá contar con formación en Sistemas de Gestión de la calidad (en grado de Especialista) en el área de RRHH.

LAS TAREAS A CUMPLIR SON LAS SIGUIENTES:

- ✓ Integración del comité de evaluación de CVL. Esto supone reuniones periódicas con la directiva de Teletón a desarrollarse desde el inicio del proyecto y a lo largo del mismo.
- ✓ Diseño del Plan de Diagnóstico Situacional y realización del mismo en la organización objeto de la investigación. Implica instancias presenciales de observación del desarrollo de la actividad en los diferentes ámbitos asistenciales de la institución
- ✓ Desarrollo en conjunto con el G°3 asignado a esta línea de investigación de la herramienta a implementarse para evaluación de la Calidad de Vida Laboral. Esto supone un trabajo de síntesis cuyo resultado parte de la integración del análisis del diagnóstico situacional a la experiencia previa del equipo de investigadores.
- ✓ Desarrollo en conjunto con el G°3 e implementación de los talleres vinculados a las competencias a desarrollar. Esto implica instancias de planificación, de actividades presenciales periódicas y ajustes.

Nro. 51. Exp. N° 151600-002825-12

- **Un cargo a nivel de Grado 3 para el Depto. de Psicología Médica en el marco del proyecto: "Evaluación de resultado del Programa Terapéutica de Valoración y Orientación (TVO) y de la intervención para el desarrollo de competencias del capital humano de la Fundación Teletón"** (esc. G, a nivel de gdo. 3, 20 hs., rub. CSIC - fin. 1.1 / prog. 348 Llave IP 1500010200) por un período de 6 meses a partir de la toma posesión

PERFIL: Ingeniero informático con experiencia comprobada en elaboración de programas informáticos en el área de la salud del tipo que se va a utilizar en esta investigación. Deberá elaborar el programa informático y los ajustes que se deban realizar en su utilización. Coordinará con el resto del equipo los contenidos del mismo y el procesamiento de los resultados.

LAS TAREAS A CUMPLIR SON LAS SIGUIENTES:

- ✓ Desarrollo de la aplicación
- ✓ Especificación de requerimientos. Es la formalización de las funcionalidades que brindará
- ✓ Diseño de la arquitectura de la aplicación. Es la definición de la estructura desde el punto de vista de programación que será la base del desarrollo
- ✓ Diseño gráfico. Es la definición y realización de la interfase gráfica mediante la cual serán presentadas las funciones
- ✓ Programación. Es la programación de las funcionalidades
- ✓ Testeo. Es la prueba del correcto funcionamiento y adaptación a las necesidades de los usuarios
- ✓ Puesta en funcionamiento. Es el período durante el cual se comienza a usar la herramienta. En general es necesario realizar varios ajustes en esta etapa
- ✓ Mantenimiento. Son las tareas de respaldo, verificación de funcionamiento y corrección de errores que se producen una vez que está en producción.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- x Evaluar los resultados de los programas de rehabilitación del Centro Teletón, desde la perspectiva clínica de los profesionales así como de los usuarios, niños y cuidadores primarios informales familiares (CPIF). En esta etapa se evaluará el programa TVO
- x Implementar un programa de promoción de calidad de vida laboral, prevención del desgaste profesional (Burnout) y de desarrollo de competencias del capital humano. Evaluación del impacto de este programa desde la perspectiva de los participantes

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 hs. del día
03 de AGOSTO de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la SECCION CONCURSOS:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>
Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
